



Informe de Auditoría de Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Ventura Rodríguez, 2
33004 Oviedo

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Recuperabilidad de Deudores por comisiones pendientes (Nota 8)

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene reconocido en el epígrafe de balance “Deudores por comisiones pendientes” un importe de 198.511 correspondiente a deudores por comisiones y otros ingresos de explotación, de los que 54.450 euros se encuentran deteriorados. Dado el volumen de la cifra de deudores respecto el total de activos de la Sociedad y al componente de juicio vinculado al análisis de la cobrabilidad de estos activos, consideramos un aspecto relevante de la auditoría la recuperabilidad de “Deudores por comisiones pendientes”.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave establecidos por la Sociedad para el seguimiento y evaluación de la cobrabilidad de los saldos de deudores. Adicionalmente, hemos obtenido un detalle por antigüedad de deudores por comisiones y otros ingresos de explotación a 31 de diciembre de 2023 y hemos evaluado la razonabilidad de las conclusiones alcanzadas por la Sociedad respecto al registro de deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales en base a la antigüedad de los créditos, la solvencia del cliente, acuerdos alcanzados con los clientes, y en su caso, los planes de negocios de las Sociedades deudoras y los cobros que se hayan producido con posterioridad al cierre de 31 de diciembre de 2023.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales _

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

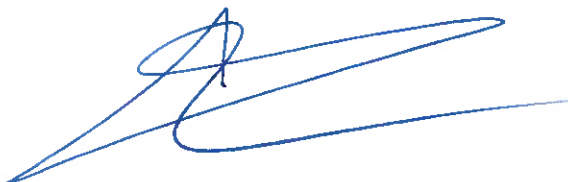
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702



Alberto Fernández Solar
Inscrito en el R.O.A.C nº 22.472

17 de mayo de 2024



KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 09/24/00063

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

Informe de Gestión

Ejercicio 2023

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Estado de Ingresos y gastos Reconocidos a 31 de diciembre de 2023

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tesorería	11	62	125
Caja		62	125
Créditos a intermediarios financieros o particulares	8	277.460	223.049
Depósitos a la vista		133.399	8.600
Deudores por comisiones pendientes		144.061	214.449
Acciones y participaciones	7	26.000	26.000
Acciones y participaciones en cartera interior		26.000	26.000
Inmovilizado material	6	399	573
De uso propio		399	573
Activos intangibles	5	1.038	1.539
Otros activos intangibles		1.038	1.539
Activos fiscales	14	23.281	33.421
Corrientes		-	-
Diferidos		23.281	33.421
Otros activos		3.403	5.136
Fianzas en garantía de arrendamientos	9	2.460	4.016
Otros activos		943	1.120
Total activo		331.643	289.843

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deudas con intermediarios financieros o particulares	13	51.869	18.523
Préstamos y créditos		33.102	-
Acreedores por prestaciones de servicios		18.767	18.523
Pasivos fiscales	14	21.897	21.973
Corrientes		21.897	21.973
Total pasivo		73.766	40.496
Fondos propios	12	257.876	249.347
Capital		300.000	300.000
<i>Emitido y suscrito</i>		300.000	300.000
Reservas		59.390	92.723
<i>Reserva legal</i>		28.913	28.913
<i>Otras reservas</i>		30.477	63.810
Resultados negativos ejercicios anteriores		(143.376)	(86.121)
<i>Resultados negativos de ejercicios anteriores</i>		(143.376)	(86.121)
Resultado del ejercicio		41.862	(57.255)
Total patrimonio neto		257.876	249.347
Total pasivo y patrimonio neto		331.643	289.843
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-
Total cuentas de riesgo y compromiso		-	-
Otras cuentas de orden			
Patrimonio gestionado de ECR	19		
Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme		13.048.185	4.782.485
Sociedades de Capital Riesgo y SCR-Pyme		4.768.149	11.963.244
Total cuentas de orden		17.816.334	16.745.729

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

<u>OPERACIONES CONTINUADAS</u>	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		137	1.125
Dividendos de acciones y participaciones		137	1.125
Comisiones recibidas	15 (a)	566.041	430.864
Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		566.041	430.864
Gastos de personal	15 (b)	(219.095)	(201.008)
Sueldos y cargas sociales		(219.095)	(201.008)
Gastos generales	16	(217.268)	(216.819)
Inmuebles e instalaciones		(27.346)	(29.279)
Publicidad y representación		(8.443)	(5.219)
Servicios de profesionales independientes		(166.259)	(171.425)
Otros gastos		(15.220)	(10.896)
Otras ganancias	6	3.000	-
Por venta de activos no financieros		3.000	-
Contribuciones e impuestos	17	(45.820)	(49.431)
Amortizaciones	5 y 6	(676)	(6.384)
Inmovilizado material de uso propio		(676)	(6.384)
Otras cargas de explotación	18	(31.459)	(34.532)
Otros conceptos		(31.459)	(34.532)
Resultado de la actividad de explotación		54.859	(76.185)
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	13	(2.856)	-
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		(2.856)	-
Resultado antes de impuestos		52.003	(76.185)
Impuesto sobre el beneficio del período	14	(10.141)	18.930
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		41.862	(57.255)
Resultado del ejercicio		41.862	(57.255)
Beneficio por acción			
Básico		0,140	(0,191)
Diluido		0,140	(0,191)

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2023

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado del ejercicio	41.862	(57.255)
Total ingresos y gastos del ejercicio	41.862	(57.255)

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023

	Capital Escriturado	Reserva legal	Otras Reservas	Acciones propias	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	300.000	28.913	41.190	-	-	(76.487)	316.237
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(57.255)	(57.255)
Otras variaciones de patrimonio	-	-	-	-	(86.121)	76.487	(9.634)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	300.000	28.913	(41.190)	-	(86.121)	(57.255)	249.347
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	41.862	41.862
Adquisición de acciones propias	-	-	-	(100.000)	-	-	(100.000)
Enajenación de acciones propias	-	-	(33.333)	100.000	-	-	66.666
Otras variaciones de patrimonio	-	-	-	-	(57.255)	57.255	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	300.000	28.913	(74.523)	-	(143.376)	41.862	257.876

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(1) Actividad de la Sociedad, reseña histórica y otra información

(a) Actividad de la Sociedad y reseña histórica

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A., en lo sucesivo “la Sociedad” fue constituida por tiempo indefinido el 24 de abril de 2006 ante notario de Oviedo, Don Luís Alfonso Tejuca Pendás, como Sociedad de Responsabilidad Limitada, si bien durante el ejercicio 2007, la Junta General de Socios de la Sociedad acordó su transformación en Sociedad Anónima. Al mismo tiempo, y tras obtener la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la Sociedad pasa a denominarse “Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.”

Constituye su objeto social, la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo. Como actividad principal complementaria podrá realizar tareas de asesoramiento a empresas que constituyan el objeto social principal de inversión de las entidades de capital riesgo de conformidad con lo previsto en el artículo 42 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado. Según lo indicado en la Disposición Adicional Primera de dicha Ley, la transformación de las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo en sociedad gestoras de entidades de inversión de tipo cerrado se producirá a la entrada en vigor de la indicada Ley (13 de noviembre de 2014), sin que sea necesaria nueva autorización por parte de la CNMV.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de tipo Cerrado de la Comisión del Mercado de Valores, con el número 73. Con fecha 23 de junio de 2023, mediante acta del Consejo de Administración, se acuerda trasladar el domicilio social al Parque Científico Tecnológico de Gijón (CP 33203) Edificio Asturias, Calle Jimena Fernández de la Vega, 140, previamente ubicado en Avenida Constitución, número 88, de Gijón (Asturias).

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad tiene encomendada la dirección, administración y gestión de Neocapital Fondo de Capital Riesgo Pyme, constituido el 5 de febrero de 2018 e inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital-Riesgo Pyme de la CNMV el 20 de abril de 2018 con el número 13, la dirección, administración y gestión de Ultramar Capital Partners Fondo de Capital Riesgo Pyme, constituido el 15 de mayo de 2019 e inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital-Riesgo Pyme de la CNMV el 7 de junio de 2019 con el número 15 y la dirección, administración y gestión de Lugo Transforma Fondo de Capital Riesgo Pyme, constituido el 29 de abril de 2022 e inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital-Riesgo Pyme de la CNMV el 5 de mayo de 2022 con el número 21, y por último, la dirección, administración y gestión de Gijón Invierte II, F,C,R, constituido el 6 de Julio de 2022 e inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital-Riesgo Pyme de la CNMV el 3 de Febrero de 2023 con el número 23. Asimismo, la Sociedad tienen encomendada la dirección, administración y gestión de Prince Capital Partners, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. que figura inscrita en el Registro de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 165 y de Gijón Invierte I, F.C.R., que figura igualmente inscrita en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la CNMV con el número 118, no obstante, ambas entidades se encuentran en proceso de desinversión.

La Sociedad, Prince Capital Partners, SCR, S.A., Neocapital Fondo de Capital Riesgo Pyme, Ultramar Capital Partners Fondo de Capital Riesgo Pyme y Lugo Transforma Fondo de Capital Riesgo Pyme comparten algunos accionistas y Administradores, por lo que cualquier transacción realizada con Prince Capital Partners, SCR, S.A. o con las sociedades participadas de ésta, tiene la naturaleza de operación vinculada (Nota 20).

La Sociedad se rige por las disposiciones vigentes en materia de Entidades de Capital Riesgo contenidas, fundamentalmente, en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, la cual deroga a la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, que regulaba a las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras, así como la Circular 1/2021 de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y modificaciones posteriores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo, y de forma subsidiaria por lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 22/2014, las sociedades gestoras de entidades de Inversión de tipo Cerrado (SGEIC) contarán con un capital social mínimo inicial de 125.000 euros, íntegramente desembolsado (Nota 12).

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales con respecto a información de cuestiones medioambientales.

(c) Consolidación

La Sociedad no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas por razón de tamaño, según lo dispuesto en la Norma 1ª de la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. y de acuerdo con los límites indicados en el artículo 258 de la Ley de Sociedades de Capital.

(2) Bases de presentación de las cuentas anuales

(a) Marco normativo de información financiera

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es el establecido en:

- Circular 1/2021, de 25 de marzo, sobre Normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como por las modificaciones introducidas por la Circular 11/2008 de 30 de diciembre, la Circular 5/2011 de 12 de diciembre y en la Circular 5/2018 de 26 de noviembre.
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, modificado por el RD 1/2021.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad, y sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. Las cuentas anuales del ejercicio 2023 se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, tal y como ha sido definido anteriormente, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2023, que han sido formuladas con fecha 22 de marzo de 2024, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(c) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2022 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 31 de mayo de 2023.

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de las Cuentas Anuales del ejercicio son los mismos que los aplicados en las Cuentas Anuales de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

(d) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(e) Valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

En las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar alguno de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos

(ii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. Lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la Circular 1/2021 y sucesivas modificaciones, es decir, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

(f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

(3) Aplicación/Distribución de resultados

La propuesta de aplicación del resultado de 2023 de la Sociedad a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	<u>Euros</u>
	<u>2023</u>
Base de reparto	
Beneficios	<u>41.862,42</u>
	<u>Euros</u>
	<u>2023</u>
Aplicación	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>41.862,42</u>
	<u>41.862,42</u>

La distribución de los resultados del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022, aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 12 de junio de 2023, fue la siguiente:

	<u>Euros</u>
	<u>2022</u>
Base de reparto	
Pérdida	<u>(57.254,70)</u>

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	<u>2022</u>
Aplicación	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(57.254,70)</u>
	<u><u>(57.254,70)</u></u>

A 31 de diciembre el importe de las reservas no distribuibles es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Reservas no distribuibles	30.477	57.208
Reserva legal	<u>28.913</u>	<u>28.913</u>
	<u><u>59.390</u></u>	<u><u>81.121</u></u>

(4) Normas de valoración(a) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física.

Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos incluidos en los activos intangibles figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El activo intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios de la Sociedad, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(ii) Propiedad industrial

Se recogen los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la empresa.

(iii) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes períodos de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil</u>
Propiedad industrial	10
Aplicaciones informáticas	3

(b) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero.

El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

El inmovilizado material se valora a precio de adquisición y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. En este sentido, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y en valor en uso.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los costes de mantenimiento y reparación se registran con cargo a los resultados del ejercicio en el que se incurren. Las sustituciones o renovaciones de elementos del inmovilizado material se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los elementos de activo material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	12
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Asimismo, para las inversiones realizadas en activo material correspondientes a las obras de adaptación del local arrendado sito en Gijón y en el que se ubican las nuevas oficinas de la Sociedad (Nota 1), la amortización de las mismas se ha realizado en función de su vida útil estimada como la menor entre el contrato de arrendamiento y la vida económica de las inversiones.

(c) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son operativos.

(d) Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(i) Activos financieros

▪ Inversiones Crediticias: Activos Financieros a Coste Amortizado

Créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a plazo, a adquisiciones temporales de activos y a comisiones pendientes de cobro. Las Inversiones crediticias se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del “tipo de interés efectivo”. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado, en su caso.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un “test de deterioro” para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto al cálculo de las correcciones valorativas relativas a las “Créditos a intermediarios financieros o particulares - Deudores por comisiones pendientes” (Notas 7 y 8), la Sociedad evalúa críticamente al cierre de cada ejercicio la posibilidad de que sus deudores incumplan con las obligaciones asumidas caso a caso, en función de toda la información disponible y siempre con cercanía y proximidad al deudor, teniendo en cuenta aspectos como (i) existencia de cuotas impagadas, (ii) situación del deudor en cuanto a procesos concursales o de refinanciación (iii) última información financiera disponible, (iv) análisis de proyecciones financieras orientadas a estimar los descuentos de flujos estimados que determinen una adecuada valoración por parte de la Sociedad, (v) garantías prestadas, (vi) información obtenida como consecuencia de la asistencia a reuniones de Consejo, en concreto, en el caso de sociedades vinculadas, así como correos electrónicos, reuniones o llamadas, sobre la situación financiera del deudor. La Sociedad no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte, adicionales a las ya provisionadas en ejercicios anteriores.

▪ Instrumentos de patrimonio: Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro. Los importes reconocidos en el patrimonio neto se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y, en su caso, por la pérdida por deterioro. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado.

(e) Pasivos financieros a coste amortizado

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, mediante la aplicación del tipo de interés efectivo de los mismos, tal y como se ha indicado con anterioridad.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Patrimonios gestionados

Los patrimonios correspondientes a las Entidades de Capital Riesgo gestionadas por la Sociedad que son propiedad de terceros, se incluyen dentro de las Cuentas de Orden, dentro del epígrafe “Otras Cuentas de Orden”. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del epígrafe “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 18 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

(g) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

La Sociedad no tiene compromisos por pensiones ni otras retribuciones post-empleo.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(h) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corrientes se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Ingresos y gastos

Los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos son los siguientes:

(i) Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los epígrafes “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros asimilados” e “Comisiones recibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el epígrafe “Rendimientos de instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

(ii) Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y carteras de clientes, se registran en el epígrafe “Comisiones recibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

(iii) Ingresos y gastos no financieros

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

- Identificar el/los contratos del cliente.
- Identificar las obligaciones de desempeño.
- Determinar el precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
- Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

(iv) Gastos de personal

▪ Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

▪ Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que bajo determinadas condiciones rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

Al 31 de diciembre de 2023, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no prevén despidos y, en consecuencia, consideran que no resulta necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

(j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

políticas empresariales de dominio público.

- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

(k) Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha producido la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio de la Sociedad.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(l) Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas (financieras, comerciales o de cualquier otra índole) fijando precios de transferencia que se enmarcan dentro de las prescripciones de la OCDE para regular transacciones con empresas vinculadas. Adicionalmente, estos precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

(m) Estado de Flujos de Efectivo

La Sociedad se ha acogido a lo dispuesto en la Norma 5ª de la Sección Primera de la Circular 1/2021 y sucesivas modificaciones de la CNMV sobre dispensa de presentación del estado de flujos de efectivo, al cumplir con lo estipulado en dicha norma.

(5) Activos intangibles

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en este capítulo del balance adjunto y en su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

	Euros		
	2023		
	Saldo inicial	Adiciones o Dotaciones	Saldo final
Coste			
Propiedad industrial	5.118	-	5.118
Aplicaciones informáticas	14.802	-	14.802
	19.920	-	19.920
Amortización acumulada			
Propiedad industrial	(4.987)	(39)	(5.026)
Aplicaciones informáticas	(13.394)	(462)	(13.856)
	(18.381)	(501)	(18.882)
Neto	1.539	(501)	1.038

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros		
	2022		
	Saldo inicial	Adiciones o Dotaciones	Saldo final
Coste			
Propiedad industrial	5.118	-	5.118
Aplicaciones informáticas	14.802	-	14.802
	19.920	-	19.920
Amortización acumulada			
Propiedad industrial	(4.948)	(39)	(4.987)
Aplicaciones informáticas	(12.932)	(462)	(13.394)
	(17.880)	(501)	(18.381)
Neto	2.040	(501)	1.539

(a) Elementos totalmente amortizados

Formando parte del activo intangible de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 existen aplicaciones informáticas correspondientes al desarrollo de la página web de la Sociedad, que se encuentran totalmente amortizadas y cuyo coste de adquisición asciende a 4.728 euros (4.728 euros a 31 de diciembre de 2022).

Formando parte del activo intangible de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 existen elementos de propiedad industrial, que se encuentran totalmente amortizados cuyo coste de adquisición asciende a 12.030 euros (12.030 euros a 31 de diciembre de 2022).

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(6) Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas del activo material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros			
	2023			
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
Coste				
Construcciones	69.610	-	-	69.610
Mobiliario	65.597	-	(62.588)	3.009
Equipos para procesos de información	2.555	-	-	2.555
Otro inmovilizado	3.916	-	(3.092)	824
	141.678	-	(65.680)	75.998
Amortización acumulada-				
Construcciones	(69.522)	(95)	-	(69.617)
Mobiliario	(65.115)	-	62.505	(2.610)
Equipos para procesos de información	(2.555)	-	-	(2.555)
Otro inmovilizado	(3.913)	-	3.096	(817)
	(141.105)	(95)	65.601	(75.599)
Neto	573	(95)	(79)	399

	Euros		
	2022		
	Saldo inicial	Adiciones o Dotaciones	Saldo final
Coste			
Construcciones	69.610	-	69.610
Mobiliario	65.597	-	65.597
Equipos para procesos de información	2.555	-	2.555
Otro inmovilizado	3.916	-	3.916
	141.678	-	141.678
Amortización acumulada-			
Construcciones	(63.723)	(5.799)	(69.522)
Mobiliario	(65.032)	(83)	(65.115)
Equipos para procesos de información	(2.555)	-	(2.555)
Otro inmovilizado	(3.912)	(1)	(3.913)
	(135.222)	(5.883)	(141.105)
Neto	6.456	(5.883)	573

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Bajas inmovilizado material

Las bajas mas significativas del ejercicio 2023 se corresponden con el mobiliario de la antigua oficina sita en Gijón tras el cambio de domicilio social realizado en el ejercicio (Nota 1). Adicionalmente, la Sociedad percibe 3.000 euros correspondientes a la venta del mobiliario de la antigua oficina.

(b) Elementos totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2023 se encontraban formando parte del activo material, activos totalmente amortizados cuyo coste asciende a 75.169 euros, que corresponden principalmente a mobiliario, equipos para procesos de información y otro inmovilizado (71.238 euros a 31 de diciembre de 2022).

(c) Política de seguros

La política de la Sociedad es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su activo material. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los Administradores consideran que la cobertura contratada resulta suficiente para cubrir adecuadamente los riesgos propios de la actividad que realiza la Sociedad, no teniendo compromisos de compra asociados.

(7) Acciones y participaciones

El detalle de las acciones y participaciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Acciones y participaciones	26.000	-	26.000	-
Total acciones y participaciones	26.000	-	26.000	-
Total Acciones y participaciones	26.000	-	26.000	-

a) Acciones y participaciones a valor razonable con cambios en patrimonio neto

Acciones y participaciones a valor razonable con cambios en patrimonio neto recoge las participaciones sociales que la Sociedad mantienen sobre empresas que forman parte de su objeto social.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Un detalle del coste de la inversión de las participaciones sociales a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Empresa	2023		2022	
	Participaciones	Inversión (Euros)	Participaciones	Inversión (Euros)
Lugo Transforma, F.C.R-Pyme	260	26.000	260	26.000
	260	26.000	260	26.000

- Lugo Transforma Fondo de Capital Riesgo Pyme

El objeto social de la sociedad Lugo Transforma F.C.R-Pyme consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, cuyos valores, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de la Bolsa de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo, podrá conceder préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente a las sociedades que formen parte de su coeficiente obligatorio de inversiones y siguiendo la normativa reguladora de los fondos de Capital-Riesgo Pyme.

Con fecha 29 de abril de 2022, se constituye el Fondo por un total de 26.004 participaciones, de las cuales, la Sociedad adquirió el 1% del patrimonio, lo que supone un total comprometido de 130.000 euros con un desembolso inicial de 26.000 euros.

Por tanto, a 31 de diciembre de 2023, la sociedad ostenta 260 participaciones de 250 euros de valor inicial, totalmente suscritas y desembolsadas en un 20% de Lugo Transforma Fondo de Capital Riesgo Pyme. El porcentaje de participación de la sociedad es de 1% y no existe influencia significativa sobre el Fondo, por lo que la participación es clasificada en activo financiero a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, cuyo valor razonable a 31 de diciembre de 2023 asciende a 26.000 euros, importe similar al coste de la inversión.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(8) Créditos a intermediarios financieros o particulares

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la clasificación y naturaleza se indica a continuación:

	Euros	
	2023	2022
Créditos a intermediarios financieros		
Depósitos a la vista	133.399	8.600
	<u>133.399</u>	<u>8.600</u>
Deudores por comisiones pendientes	198.511	268.899
Deterioro de valor créditos operaciones comerciales	(54.450)	(54.450)
	<u>144.061</u>	<u>214.449</u>
Total Créditos a intermediarios financieros o particulares	<u>277.460</u>	<u>223.049</u>

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no mantenía imposiciones a plazo ni se han devengado en el ejercicio 2023 y 2022 intereses por dicho concepto.

Dentro de la cuenta “Deudores por comisiones pendientes” se recogen 144.061 euros en concepto de comisiones de gestión pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2023 (214.449 euros a 31 de diciembre de 2022), de los que:

- 144.061 se corresponden a servicios prestados (214.449 euros a 31 de diciembre de 2022), de los cuales, a fecha de formulación de estas cuentas anuales ya han sido cobrados 61 euros.

(9) Arrendamientos operativos

Con fecha 30 de abril de 2010, la Sociedad firmó con uno de sus accionistas un contrato de arrendamiento sobre un local de oficinas situado en Gijón (Nota 16). Las principales características de dicho contrato son:

- Duración de 12 años, si bien a partir de los dos primeros años, el arrendatario puede libremente cancelar dicho contrato.
- Renta anual de 18.000 euros que se irá actualizando anualmente en base a IPC.
- Opción de compra a partir del séptimo año para adquirir las oficinas por un precio de 300.000 euros, que será actualizado según el IPC aplicado desde la fecha de entrada en vigor del presente contrato de arrendamiento.

Los Administradores de la Sociedad consideraron que a la firma del contrato dicha opción no tenía valor porque el precio de ejercicio es coincidente con el precio de mercado, del mismo modo que al cierre del ejercicio 2023 y 2022, dada la evolución del mercado inmobiliario.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Con fecha 20 de julio de 2023, la Sociedad firma un nuevo contrato de arrendamiento por la oficina sita en el Parque Científico Tecnológico de Gijón, dando de baja a su vez, el contrato mencionado anteriormente.

Dentro del epígrafe del balance " Otros activos" se incluye la fianza entregada por importe de 1.444 euros correspondiente al arrendamiento de la nueva oficina. Adicionalmente, se incluyen 400 euros y 616 euros, correspondientes al arrendamiento del espacio para Lugo Transforma y el arrendamiento del vehículo, respectivamente.

La Sociedad ha arrendado durante el ejercicio 2023 y 2022 un espacio para Lugo Transforma, que suma un total de 4.800 euros (2.039 euros en 2022).

La Sociedad tiene arrendado un vehículo en régimen de arrendamiento operativo. Las cuotas de dicho arrendamiento ascendieron a 5.432 euros en el ejercicio 2023, (6.110 euros en el ejercicio 2022). Adicionalmente, ha realizado arrendamientos principalmente de equipos informáticos y oficinas por importe de 1.910 euros (1.668 euros en 2022).

(10) Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La Sociedad tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad.

(a) Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2023, el importe pendiente de cobro registrado en la partida "Deudores por comisiones pendientes" ascendía a 144.061 euros (214.449 euros a 31 de diciembre de 2022) (véase Nota 8). La mayor parte de las cuentas a cobrar se corresponden con entidades vinculadas y con la Sociedad "Azvase", (véanse Notas 14 y 16). En este sentido, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales parte de las cuentas por cobrar con origen en el ejercicio 2023 se encuentran liquidadas, estando pendientes de cobro 144.000 euros de los cuales 71.400 euros proceden de la entidad Azvase, S.L (71.400 euros a 31 de diciembre de 2022) y 72.600 euros proceden de AVS Millenium Salud, S.L (48.400 euros a 31 de diciembre de 2022). La Sociedad considera recuperable dicho importe en base a la buena evolución de AVS Millenium Salud, S.L.

(b) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance (Notas 7 y 11) y de un fondo de maniobra positivo por importe de 194.341 euros (182.678 euros a 31 de diciembre de 2022).

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Riesgo de tipo de interés

Los saldos de balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no son sensibles al tipo de interés dada su tipología.

(11) Tesorería

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del saldo de este epígrafe del balance es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Caja	62	125
	62	125
Moneda En euros	62	125
	62	125

(12) Fondos propios(a) Capital suscrito

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 está representado por 300.000 acciones nominativas, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, propiedad de los siguientes accionistas:

	Porcentaje de Participación	
	2023	2022
Valle, Ballina y Fernández, S.A.	10,00	11,11
CMC XXI, S.L.U.	10,00	11,11
Velarbo Inversiones, S.L.	10,00	11,11
Mercado Continuo 2100 S.L.	-	11,11
Global Invest, S.L.	10,00	11,11
Esbelso, S.L.	10,00	11,11
Don Jesús Torres García	10,00	11,11
Renta 4 Gestora, SGIIC, S.A.	30,00	-
Invertres Ferro Gestión, S.L.	-	11,11
Don Pedro Luis Fernández Pérez	10,00	11,11
	100	100

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado deberán contar con un capital mínimo inicial de 125.000 euros íntegramente desembolsado.

Con fecha 25 de mayo de 2023 la Sociedad acordó la adquisición derivativa de 66.666 acciones propias en autocartera, titularidad de Invertres Ferro Gestión, S.L. y Mercado Continuo 2100, S.L. por un importe total de 100.000 euros. Para hacer frente al pago, la Sociedad firmo un contrato de préstamo con la entidad financiera Banco Sabadell por importe de 110.000 euros (Nota 13).

Con fecha 17 de julio de 2023 los accionistas acordaron la transmisión de 70.000 acciones nominativas representativas del 23,33% del capital social en función a el porcentaje de participación de cada uno a Renta 4 Gestora SGIIC, S.A.

Posteriormente, con fecha 15 de diciembre de 2023 la Sociedad acuerda la venta de la totalidad de las acciones propias en autocartera a sus accionistas en proporción a su participación en la Sociedad. De esta manera, la pérdida reflejada en el patrimonio neto por la mencionada operación asciende a 33.333 euros.

(b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, posteriormente modificada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(13) Deudas con intermediarios financieros o particulares

La composición de los saldos de este epígrafe del balance, atendiendo a la clasificación y naturaleza se indica a continuación:

	Euros	
	2023	2022
Clasificación		
Deudores con intermediarios financieros o particulares	51.869	18.523
Naturaleza		
Acreeedores por prestaciones de servicios	18.767	18.523
Préstamos y créditos	33.102	-

Con fecha 29 de mayo de 2023 la Sociedad firma un contrato de préstamo con la entidad financiera Banco Sabadell por importe de 110.000 euros a un tipo de interés del 4,75% nominal anual y vencimiento en 2028. Durante el ejercicio 2023 la Sociedad realiza un pago adelantado para disminuir la deuda, de forma que el pasivo a 31 de diciembre de 2023 asciende a 33.102, de los cuales, 23.687 tienen vencimiento a corto plazo, y 9.415 a largo plazo. El importe de los intereses y cargas asimiladas a los pasivos financieros asciende a 2.856 euros.

(14) Activos y pasivos fiscales(a) Saldos con Administraciones Públicas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el detalle de los saldos corrientes y diferidos con las Administraciones Públicas es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Activos por impuesto diferido	23.281	33.421
Hacienda Pública acreedora		
Impuesto sobre el Valor Añadido	773	1.875
Retenciones a cuenta del IRPF	18.277	17.099
Organismos de la Seguridad Social acreedores	2.695	2.771
Otros conceptos	152	228
	21.897	21.973

(b) Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La Sociedad tributa individualmente en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, de Territorio Común (en adelante, TRLIS).

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Beneficio del ejercicio, antes de impuestos	52.003	(76.185)
Diferencias permanentes	23	464
Diferencias temporarias	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores activadas	(52.026)	-
Base imponible (resultado fiscal)	<u>-</u>	<u>(75.721)</u>
Cuota íntegra (23%*)	<u>-</u>	<u>-</u>
Retenciones y pagos a cuenta	<u>-</u>	<u>-</u>
Cuota a pagar/(cobrar) con la Hacienda Pública	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

() Las Sociedades cuya cifra de negocios sea inferior a un millón de euros, tributan al 23% en el Impuesto sobre Sociedades a partir 2023.*

Las diferencias permanentes y temporarias entre el resultado contable y fiscal se corresponden con:

Diferencia permanente positiva correspondiente a gastos y tributos no deducibles fiscalmente por importe de 23 euros al 31 de diciembre de 2023 (464 euros en 2022).

No se registran diferencias temporarias negativas en el ejercicio 2023 y 2022.

En el ejercicio 2023 la Sociedad ha compensado bases imponibles negativas de ejercicios anteriores por importe de 52.026 euros de las cuales 44.090 euros estaban registradas contablemente en ejercicios anteriores.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

	Pérdidas y ganancias	
	Euros	
	2023	2022
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuesto	52.026	(75.721)
Impuesto al 23%	11.966	18.930
Diferencias permanentes	-	-
Ajustes de ejercicios anteriores	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(1.825)	-
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre beneficios	10.141	18.930

(d) Bases imponibles negativas y/o deducciones pendientes de compensar

Considerando las declaraciones fiscales presentadas por la Sociedad en ejercicios anteriores, así como la declaración prevista para el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023, al cierre del mismo, la Sociedad tiene unas bases imponibles negativas como se muestra a continuación:

2023		
Año	Bases imponible	Importe activados
2019	-	-
2021	13.875	13.875
2022	75.721	75.721

2022		
Año	Bases imponible	Importe activados
2019	7.936	-
2021	57.965	57.965
2022	75.721	75.721

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(e) Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad tenía abiertos a inspección los ejercicios 2019 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2020 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas. Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no tiene abiertas inspecciones fiscales.

(15) Ingresos y gastos

(a) Comisiones recibidas

Tal y como se detalla en la Nota 1, la actividad principal de la Sociedad consiste en la administración y gestión de sociedades de capital riesgo, por lo que su fuente principal de ingresos deriva de la prestación de estos servicios.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	Euros	
	2023	2022
Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo	544.620	409.394
Comisiones de gestión a empresas participadas por la sociedad de capital riesgo incluida en el apartado anterior (Nota 18)	20.000	20.000
Otras comisiones por servicios de asesoramiento	1.313	1.350
Otros Ingresos	108	120
	<u>566.041</u>	<u>430.864</u>

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(i) *Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo*

El desglose al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Gijón Invierte I, F.C.R	-	46.667
Neocapital, FCR-Pyme	65.625	105.000
Ultramar Capital Partners, FCR-Pyme	82.000	82.000
Lugo Transforma, FCR-Pyme	292.217	175.727
Gijón Invierte II, F.C.R.	104.778	-
	544.620	409.394

▪ Prince Capital Partners, S.C.R, S.A.

Respecto a Prince Capital Partners, S.C.R, S.A., inicialmente y hasta 2011, durante el período de inversión se devengaba una comisión anual equivalente al 2% sobre el Patrimonio Total Comprometido (importe resultante de la suma de todos los compromisos de inversión a la finalización del período de colocación), con independencia de que el mismo se encontrase o no desembolsado, y se encontrase o no invertido, con periodos de devengo anual y con pago por adelantado, previa recepción de la correspondiente factura emitida por la Sociedad.

Dicha cantidad podría ser incrementada a partir del quinto año desde la suscripción del presente contrato, con el IPC acumulado publicado por el Instituto Nacional de Estadística con carácter anual, hasta el límite máximo del dos y medio por ciento. No obstante, el Comité de Inversiones decidió mediante reunión de septiembre de 2009, disminuir dicha comisión hasta un porcentaje del 40% sobre el capital suscrito, siempre que la Sociedad contratase la gestión de nuevos fondos (en especial el de Gijón Invierte I, F.C.R.), tal y como sucedió finalmente en el ejercicio 2011.

Durante el ejercicio 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad, acordó la modificación del cálculo de la comisión de gestión, de modo que la misma pasó a calcularse como el 2% sobre el capital suscrito y desembolsado.

Con fecha 24 de junio de 2013, Prince Capital Partners, S.C.R., S.A, acordó en Junta General de Accionistas la reducción de su capital social en un 6,67% del capital total, mediante la condonación parcial de los desembolsos no exigidos en un 3,33% y mediante la devolución parcial de las aportaciones en el 3,33% restante. La base del cálculo de la comisión de gestión desde ese momento pasó a ser de 8.610.000 euros.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

En el ejercicio 2016, los Consejos de Administración de las Sociedades Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A y Prince Capital Partners, S.C.R., S.A, acordaron la modificación del cálculo de la comisión de gestión, de modo que la misma queda fijada para los ejercicios 2017 y 2018 en un 2% del capital social desembolsado de Prince Capital Partners, S.C.R., S.A. a 1 de enero de 2016 formalizándose dicha modificación a través de un contrato de fecha 26 de marzo de 2017 con efectos 1 de enero de 2016, y con vencimiento 26 de marzo de 2017.

Así mismo, se acuerda una comisión de éxito que será el resultado de aplicar un 20% de las plusvalías recibidas por la desinversión menos los importes invertidos en las sociedades participadas por la Sociedad.

El capital social desembolsado de Prince Capital Partners, S.C.R., S.A. a 1 de enero de 2016 ascendía a 8.610.000 euros. En consecuencia, la comisión de gestión queda fijada en un importe de 172.200 euros para el ejercicio 2017 conforme al contrato suscrito entre las partes y a 30.666 euros por el ejercicio 2018.

A partir del 7 de marzo de 2018 tal y como indica la adenda del contrato suscrito entre las partes, no se devengará comisión de gestión alguna a favor de la Sociedad Gestora. Por ello durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha devengado comisión de gestión. Dado que el fondo se encuentra en fase de desinversión, no existe prestación de servicios vinculados a la gestión del Fondo.

- Gijón Invierte I, F.C.R.

Respecto a Gijón Invierte I, F.C.R., durante el período de inversión se devenga una comisión anual equivalente al 2,5% sobre el patrimonio inicial del fondo (como máximo 150.000 euros anuales) pagaderos trimestralmente y con pago a trimestres vencidos, previa recepción de la factura emitida por la Sociedad.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Gestión, el período de inversión es el transcurrido desde la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro Administrativo de la CNMV, hasta la fecha que acuerde la sociedad, a su discreción, mediante notificación a los partícipes, de que la totalidad o parte de sus Compromisos de Inversión pendientes de aportación quedan cancelados.

Con fecha 22 de abril de 2022 el Fondo ha alcanzado el periodo de inversión, por lo que únicamente se ha devengado la comisión del primer trimestre del año. Durante el ejercicio 2023, no se han devengado comisiones.

- Neocapital, FCR-Pyme

Respecto a Neocapital, FCR-Pyme, durante el período de inversión se devenga una comisión anual sobre el patrimonio total comprometido del fondo, esté o no desembolsado, pagadera trimestralmente. El patrimonio total comprometido del fondo, asciende a 9.000.000 euros.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Desde el tercer trimestre del año 2018 hasta el tercer trimestre del año 2021, la Sociedad Gestora percibirá un 2,00% anual sobre el patrimonio total comprometido.

A partir del último trimestre del año 2021 y hasta el primer trimestre del año 2023, la Sociedad Gestora percibirá un 1,1667% anual sobre el patrimonio total comprometido.

Desde el segundo trimestre del año 2023 hasta el primero del ejercicio 2026, la Sociedad Gestora percibirá una comisión correspondiente con el 0,5833% anual sobre el patrimonio total comprometido del fondo.

A partir del segundo trimestre del año 2026 y hasta el primer trimestre del año 2027, la Sociedad Gestora percibirá un 0,4375% anual sobre el patrimonio total comprometido del fondo.

- Ultramar Capital Partners, FCR-Pyme

Respecto a Ultramar Capital Partners, FCR-Pyme, durante el período de inversión se devenga una comisión anual sobre el patrimonio total comprometido del fondo, esté o no desembolsado, pagadera trimestralmente. El patrimonio total comprometido del fondo asciende a 9.000.000 euros.

Durante el primer año hasta el quinto año de la vida del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá un 2,50% anual sobre el patrimonio total comprometido.

A partir del sexto año hasta el séptimo año, la Sociedad Gestora percibirá un 1,50% anual sobre el patrimonio total comprometido.

A partir del octavo año de vida del fondo, la Sociedad Gestora percibirá un 1% anual sobre el patrimonio total comprometido del fondo.

- Lugo Transforma, FCR-Pyme

Respecto a Lugo Transforma, FCR-PYME, durante el periodo de inversión se devenga una comisión anual sobre el patrimonio total comprometido del fondo, éste o no desembolsado, pagadera trimestralmente a trimestres vencidos. El patrimonio total comprometido del fondo, asciende a 13.002.000 euros.

Desde el segundo trimestre del 2022 hasta el cuarto trimestre del año 2023, la Sociedad Gestora percibirá un 2,25% anual sobre el Patrimonio Total Comprometido en concepto de comisión básica.

A partir del último trimestre del año 2023 y hasta la fecha de cierre del Período de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá un 1,00% anual sobre el Patrimonio Total Comprometido, en concepto de comisión básica.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La comisión basada en resultados se devengará desde la constitución del Fondo hasta el final de la fase del Período de Desinversión y Liquidación. Ésta será el 2,25% anual calculado sobre los importes realmente abonados a las empresas participadas menos el coste de adquisición de las inversiones ya desinvertidas en su totalidad o la parte proporcional del coste de adquisición correspondiente a una desinversión parcial y menos las inversiones que sean objeto de la distribución en especie.

Adicionalmente a la comisión de gestión, la Sociedad Gestora percibirá del Fondo una comisión de éxito, establecida en el 20% y calculada en función de los beneficios o rendimientos obtenidos por el fondo a lo largo de su vida. Dichos beneficios se determinarán en función de las plusvalías generadas en las operaciones de desinversión total o parcial o mediante intereses, dividendos u otras distribuciones.

La comisión de éxito se devengará y se abonará en el momento de la liquidación del Fondo, esto es, al final del plazo de vida del mismo.

Con independencia de las comisiones anteriormente descritas, la Sociedad Gestora no podrá percibir del Fondo ninguna otra remuneración.

- Gijón Invierte II, F.C.R.

Respecto a Gijón Invierte II, F.C.R durante el periodo de inversión se devenga una comisión anual equivalente al 2,30% sobre el patrimonio inicial del Fondo, se encuentre desembolsado o no, pagaderos trimestralmente y con pago a trimestres anticipados.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Gestión, el período de inversión es el transcurrido desde la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro Administrativo de la CNMV, hasta la fecha que acuerde la sociedad, a su discreción, mediante notificación a los partícipes, de que la totalidad o parte de sus Compromisos de Inversión pendientes de aportación quedan cancelados.

(b) Gastos de personal

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 adjunta es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos y salarios	196.481	181.033
Seguridad Social a cargo de la Empresa	22.614	19.555
Otros Gastos Sociales	-	420
	219.095	201.008

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Plantilla media y distribución funcional por género

La plantilla media del ejercicio y la distribución funcional por género al cierre del ejercicio, de la plantilla de la Sociedad, que es coincidente con la información al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	-	1	-
Otros	2	1	1	1
	3	1	2	1

La Sociedad no ha empleado en el curso de 2023 trabajador alguno con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

(16) Gastos generales

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 adjunta es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Inmuebles e instalaciones	27.346	29.279
Servicios de profesionales independientes	166.259	171.425
Publicidad y representación	8.443	5.219
Otros gastos	15.220	10.896
	217.268	216.819

(17) Contribuciones e impuestos

La composición del saldo este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 adjunta es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Ajustes negativos a la imposición	45.520	44.563
Otros tributos	300	4.868
	45.820	49.431

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(18) Otras cargas de explotación

La composición del saldo este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 adjunta es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Reparaciones y conservacion	502	1.079
Primas de seguros	11.442	11.192
Servicios bancarios	3.694	3.505
Suministros	1.095	1.676
Otros servicios	14.726	17.080
	<u>31.459</u>	<u>34.532</u>

(19) Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022 del importe recogido en “Otras cuentas de orden” es la siguiente:

	Euros					
	2023			2022		
Patrimonio Gestionado (*)	Aportaciones comprometidas ya exigidas	Aportaciones comprometidas no exigidas	Patrimonio Gestionado (*)	Aportaciones comprometidas ya exigidas	Aportaciones comprometidas no exigidas	
Patrimonio gestionado:						
Prince Capital Partners, SCR, S.A.	4.768.149	2.460.000	-	4.782.485	2.460.000	-
Gijón Invierte I, F.C.R.	1.486.228	5.600.000	400.000	1.661.007	5.600.000	400.000
Neocapital, FCR-Pyme	4.582.137	4.211.000	4.789.000	4.326.918	4.557.510	4.442.489
Ultramar Capital Partners, FCR-Pyme	2.991.916	3.177.000	103.000	3.070.429	3.240.000	40.000
Lugo Transforma, FCR-Pyme	2.098.408	2.600.400	10.401.600	2.404.890	2.600.400	10.401.600
Gijón Invierte II, FCR	1.889.496	2.000.000	3.000.000	500.000	500.000	4.500.000
	<u>17.816.334</u>	<u>20.048.400</u>	<u>18.693.600</u>	<u>16.745.729</u>	<u>18.957.910</u>	<u>19.784.089</u>

(*) Datos no auditados a la fecha. Las auditorías de Gijón Invierte I, F.C.R., Prince Capital Partners, SCR, S.A., Ultramar Capital Partners, FCR-Pymes, Neocapital, FCR-Pymes, Lugo Transforma, FCR-Pymes y Gijón Invierte II, FCR están en curso de realización a la fecha de formulación de las cuentas anuales de la Sociedad.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no tiene bases imponibles negativas no activadas y pendientes de compensar (7.936 en 2022) tal y como se detalla en la Nota 14 d).

(20) Saldos y transacciones con Accionistas y partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 18 en relación con las retribuciones y otras prestaciones a los Administradores de la Sociedad y a la Alta Dirección, a continuación, se presentan los saldos registrados en los balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas.

El detalle de operaciones vinculadas realizadas durante los ejercicios 2023 y 2022, es como sigue:

	Euros			
	2023		2022	
	Comisiones percibidas	Gastos Generales	Comisiones percibidas	Gastos Generales
Esbelso S.L.	-	11.268	-	19.317
María López Alonso	-	41.956	-	49.536
Prince Capital Partners, S.C.R., S.A.	-	-	-	-
Global Invest, S.L.	-	12.813	-	12.813
Azvase S.L.	-	-	-	-
Inversiones Turísticas del Oriente, S.L.	-	-	-	-
AVS Millenium Salud, S.L.	20.000	-	20.000	-
Ultramar Capital Partners, FCR-Pyme	82.000	-	82.000	-
Neocapital, FCR-Pyme	65.625	-	105.000	-
Lugo Transforma, FCR-Pyme	292.217	4.800	175.727	-
	<u>459.842</u>	<u>70.837</u>	<u>382.727</u>	<u>81.666</u>

Tal y como se desprende de los cuadros anteriores, las principales transacciones con accionistas y empresas vinculadas habidas durante el ejercicio 2023 y 2022, las cuales han sido realizadas a valor de mercado, se encuentran registradas en los siguientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta:

(a) Comisiones percibidas:

Se trata de la facturación de los retainer fees de los fondos gestionados, así como los managements fees estipulados en el contrato correspondiente para cada ejercicio mencionado (Nota 15).

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Gastos generales:

En cuanto a Esbelso S.L., se trata del arrendador de la oficina sita en Gijón a la que se trasladó la Sociedad en diciembre de 2010, sociedad que factura a Torsa en concepto de cuotas de arrendamiento y gastos de comunidad (Nota 9). Por su parte, y en lo que se refiere al importe facturado por Global Invest, S.A., corresponde con honorarios por servicios de asesoramiento.

El detalle de saldos con empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	Euros					
	2023			2022		
	Resto de pasivos (Nota 15)	Resto de Activos (Nota 9)	Deudores por comisiones y otros ingresos (Nota 10 (a))	Resto de pasivos (Nota 15)	Resto de Activos (Nota 9)	Deudores por comisiones y otros ingresos (Nota 10 (a))
Azvase S.L.	-	-	71.400	-	-	71.400
Avs Millenium Salud, S.L.	-	-	72.600	-	-	48.400
Esbelso, S.L.	-	-	-	-	3.000	-
María López Alonso	-	-	9.074	-	-	5.247
Inversiones Turísticas del Oriente, S.L.	-	-	54.450	-	-	54.450 (*)
Ultramar Capital Partners, FCR-Pyme	-	-	-	-	-	20.500
Neocapital, FCR-Pyme	-	-	375	-	-	-
Lugo Transforma, FCR-Pyme	-	-	436	-	-	74.149
	-	-	208.335	-	3.000	274.146

(*) Durante el ejercicio 2022 se deterioraron dichos saldos y a cierre del ejercicio 2023 continúan deteriorados.

(c) Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección

Además de la información presentada en la Nota 18 en relación con los saldos y transacciones registradas en balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias con las entidades vinculadas de Torsa, a continuación, se presenta las retribuciones y otras prestaciones a los Administradores de la Sociedad y a la Alta Dirección.

El Consejo de Administración de la Sociedad, está formado por 6 miembros, todos ellos varones. Determinado miembro del Consejo de Administración es, simultáneamente, empleado de la Sociedad y miembro de la Alta Dirección, el cual ha percibido en el ejercicio 2023 y 2022, en concepto de sueldos y salarios, un importe de 110.030 y 108.369 euros respectivamente. A su vez, durante los ejercicios 2023 y 2022 se han retribuido a los miembros del Consejo un importe de 15.220 y 10.896 euros respectivamente, en concepto de dietas. Los citados importes representan el total de las retribuciones devengadas por los Administradores de la Sociedad y la Alta Dirección, por cualquier causa o concepto.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La prima de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio 2023 asciende a 10.746 euros (10.845 euros en 2022).

En los ejercicios 2023 y 2022, el detalle de dietas percibidas por los Administradores de la Sociedad es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Valle, Ballina y Fernández, S.A.	2.535	1.268
CMC XXI, S.L.U.	2.537	1.902
Global Invest, S.L.	2.537	1.902
Don Jesús Torres García	2.537	1.902
Uno de Febrero, S.L	2.537	1.902
Velarbo Inversiones S.L	2.537	1.902
G.I Suplidos	-	118
	<u>15.220</u>	<u>10.896</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a sus Administradores ni, asimismo, la Sociedad había contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida a favor de los miembros de su Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

(d) Detalle de las participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas los consejeros de la Sociedad manifiestan que, durante el ejercicio 2022, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no se encuentran en ninguna de las situaciones de conflicto de interés indicados en los citados artículos de la Ley de Sociedades de Capital:

- No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

(21) Honorarios de auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, honorarios por servicios profesionales por importe de 4.759 euros y 4.545 euros respectivamente.

Se correponden con la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2023 y 2022, con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International no han facturado a la Sociedad durante el ejercicio 2023 ni 2022.

(22) Garantías recibidas

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene concedido dos avales por importe total de 200.250 euros (200.250 euros en 2022), para responder ante organismos públicos por el cumplimiento de determinados contratos.

(23) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Se detalla a continuación la información requerida Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El detalle de la información requerida es el sigue:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	9	11
Ratio de operaciones pagadas	9	12
Ratio de operaciones pendientes de pago	8	1
	Importe	Importe
Total pagos realizados	260.127	186.957
Total pagos pendientes	21.322	18.080

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de la información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es el siguiente:

	2023	2022
Volumen monetario pagado en euros	227.685	186.957
Porcentaje sobre el total de pagos a proveedores	87%	97%
Número de facturas pagadas	251	243
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	95%	99%

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida “Pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo del balance.

(24) Hechos posteriores

No existen hechos posteriores que alteren el contenido de las cuentas anuales que se presentan.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

INFORME DE GESTIÓN**Evolución de los negocios, situación de la Sociedad y evolución previsible**

El ejercicio 2023 ha sido el décimosexto ejercicio completo de actividad de Torsa Capital S.G.E.I.C, S.A. Tras obtener la preceptiva autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y su consiguiente inscripción en el Registro de Entidades de la CNMV en Noviembre de 2007, a Torsa Capital se le encomendó la dirección, administración y gestión de la Sociedad de Capital Riesgo Prince Capital Partners S.A.

El 22 de Octubre de 2009, Torsa Capital S.G.E.I.C., S.A. recibió la notificación de la adjudicación con carácter definitivo de la gestión de un Fondo de Capital Riesgo promovido por el Ayuntamiento de Gijón de acuerdo a las actuaciones comprendidas dentro del marco del "Acuerdo por la Innovación, el Desarrollo Económico y el Empleo Gijón Innova 2008-2011". El 22 de Abril de 2010 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) inscribió en el Registro Administrativo de Entidades de Capital Riesgo el Fondo Gijón Invierte I con el número 118. El Fondo tiene un patrimonio inicial de 6 millones de euros y está destinado con carácter general a promover la creación o consolidación de empresas de base tecnológica, fomento de las actividades de I+D+I en el municipio de Gijón. Durante el ejercicio 2011, el Fondo cambio su denominación a Gijón Invierte I F.C.R., inscribiéndose en la CNMV en cambio, sin ninguna modificación adicional en su reglamento de Gestión.

En Noviembre de 2017, Torsa Capital SGEIC, S.A. recibió la comunicación de haber sido seleccionada para constituir un Fondo de Capital Riesgo dentro de la modalidad Incubación, en la novena convocatoria de FOND-ICO Global, realizado por Axis Participaciones Empresariales SGEIC, como Gestora de Fondos del ICO. En concreto en esta convocatoria invertirá cerca de 160 millones de euros en 8 Fondos, 100 en la categoría de Capital Expansión, 45 en los Fondos de Venture Capital y 15 en Incubación.

Con fecha 20 de Abril de 2018, Neocapital Fondo de Capital Riesgo-PYME fue autorizado por la CNMV e inscrito en esa misma fecha en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo Pyme de la CNMV con el número 13. Neocapital, FCR-PYME se ha dotado con un importe de 9 millones de Euros, de los cuales FOND-ICO ha suscrito 3.675.000€.

Ultramar Capital Partners, Fondo de Capital Riesgo Pyme fue constituido el 15 de mayo de 2019 e inscrito el 7 de junio de 2019 con el número 15 en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo Pyme de la CNMV. El pasado 31 de diciembre de 2020 Ultramar finalizó su período de Fundraising, habiendo levantado una cifra de capital comprometido de 3.280.000€

Con fecha 29 de Abril de 2022, Lugo Transforma FCR PYME fue autorizado por la CNMV e inscrito en esa misma fecha en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo Pyme de la CNMV con el número 21. Lugo Transforma, FCR-PYME se ha dotado con un importe de 13 millones de Euros, de los cuales el Concello de Lugo ha suscrito 12.000.000 Euros. Su duración se extenderá hasta el 31 de Julio de 2031.

Igualmente, el 3 de Febrero de 2023 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) notificó a Torsa la inscripción en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo PYME con el número 23 de Gijón Invierte II FCR PYME. Dicho Fondo fue constituido mediante contrato privado el 6 de Julio de 2022. Su único partícipe actual es el Ayuntamiento de Gijón, y está dotado con un patrimonio comprometido de 5.000.000 Euros. Su duración es de 10 años prorrogable por otros dos mediante acuerdo del comité de inversiones.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha analizado operaciones para Prince Capital Partners, SCR, S.A. ya que se encuentra en fase de desinversión de su cartera. Igualmente tampoco ha analizado proyectos para el Fondo de Capital Riesgo Gijón Invierte I, ya que se encuentra en fase de desinversión de su cartera.

Se han analizado 5 proyectos para Neocapital, FCR-Pyme, 5 proyectos para Ultramar Capital Partners, FCR-Pyme, 16 para Lugo Transforma FCR Pyme y 22 para Gijón Invierte II FCR PYME. En cuanto a los resultados de dichos análisis, no se han completado operaciones para para Ultramar FCR PYME, 1 para Neocapital FCR-Pyme, se han completado 6 para Lugo Transforma FCR Pyme y 2 para Gijón Invierte II FCR PYME

La cifra total de ingresos alcanzados por Torsa Capital SGEIC, S.A. durante el ejercicio 2023 ascendió a 566.041 Euros, correspondientes a comisiones de gestión y seguimiento percibidas, ascendiendo el resultado del ejercicio

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

de la Sociedad a beneficios de 41.862 euros. La cifra total de activos cuya gestión tiene encomendada Torsa Capital SGEIC, S.A. para el ejercicio 2023 ha sido ligeramente superior a 46,5 millones de euros.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE

El volumen de inversión de los fondos de private equity y venture capital cae en 2023 hasta los €6.855M, un 25,4% menos que en 2022, que marcó un récord absoluto con €9.190M, según las estimaciones de Capital & Corporate. El gran dinamismo del middle market, especialmente en los primeros seis meses del año, y el cierre de un buen número de operaciones apalancadas han permitido al sector mantener el nivel de inversión en uno de los momentos más bajos de los últimos ejercicios. Pese al complicado contexto macro y la aparición de nuevos conflictos geopolíticos, el private equity marca su cuarto mejor registro histórico en nuestro país y mantiene el elevado número de deals, lo que invita al optimismo de cara a un 2024 en el que previsiblemente asistiremos a una progresiva normalización de la actividad.

La industria del private equity y venture capital se consolida como una industria madura en España. En un ejercicio marcado por la incertidumbre macroeconómica actual, la subida de tipos, la inflación y la proliferación de conflictos armados y geopolíticos, el sector ha aguantado con fortaleza invirtiendo €6.855M. La cifra marca una caída del 25,4% frente a los €9.190M registrados 2022, que supuso un récord sin precedentes en el mercado español, pero se coloca como el cuarto mejor dato histórico anual, solo por debajo de 2019 (€8.890M) y 2021 (€7.680M). De hecho, el volumen invertido en 2023 supera ampliamente a los €5.975M de 2018 y los €5.810M de 2020 y toma distancia con los €4.930M de 2017, lo que confirma la tendencia alcista de un segmento que ha pasado ya al siguiente nivel de sofisticación, pese a los altibajos externos que puedan azotar al mercado. El dinamismo de los fondos españoles -esencial durante el primer trimestre cuando las distintas expectativas de precio entre comprador y vendedor se hicieron más notables y las condiciones de financiación obligaron a paralizar los procesos de más tamaño- y la apuesta por España de los grandes fondos de private equity internacionales, protagonistas de las principales compras apalancadas del año, han tenido una buena cuota de responsabilidad en el volumen final de inversión de 2023.

Las grandes operaciones del año dejan patente el atractivo que el mercado español genera entre las gestoras de private equity internacionales, responsables del 70,9% del volumen invertido a lo largo del año. España cuenta con activos de muchísima calidad, líderes en sus sectores y en determinados nichos de mercado, a precios altos, pero aún atractivos si los comparamos con empresas similares en nuestro entorno, lo que continúa atrayendo a gestoras foráneas, muchas de las cuales no tenían hasta ahora presencia en nuestro país, como Charterhouse, Columna Capital o Solum Partners, mientras que otras como Apex, Platinum Equity o Stirling Square aumentan su exposición. En concreto, €4.865,5M proceden de fondos internacionales -132 operaciones-. Si analizamos los movimientos cross border protagonizados por las gestoras fuera de nuestras fronteras, encontramos €429,1M en 60 operaciones, principalmente en el segmento de venture capital. En total, las 192 operaciones con componente internacional suman €5.294,6M en equity, frente a los €1.560,4M inyectados en 293 operaciones protagonizadas por gestoras españolas sobre activos nacionales, un 22,8% del volumen invertido en equity por el sector.

La compañía seguirá con su estrategia de generación de oportunidades de Inversión en empresas con potencial de desarrollo, y sectores que no hayan alcanzado la fase de maduración.

Aprovechando ese impulso la compañía seguirá con su estrategia de generación de oportunidades de Inversión en empresas con potencial de desarrollo, y sectores que no hayan alcanzado la fase de maduración, para los FCR o ECR cuya gestión tiene encomendada.

Uso de instrumentos financieros

Al final del ejercicio 2023, la Posición Neta de Tesorería e Instrumentos Financieros de la compañía ascendía 133.461 Euros, todos ellos correspondientes a cuentas corrientes.

Asimismo los ingresos financieros generados a lo largo del ejercicio 2023 ascendieron a 0 euros (0 euros en 2022), devengando un tipo de interés medio anual del 0,00% aproximadamente, (0.00% en 2022)

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Política de riesgos financieros

La Sociedad tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad.

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance (véanse Notas 7 y 10).

c) Riesgo de tipo de interés

Los saldos de balance al 31 de diciembre de 2023 no son sensibles al tipo de interés, bien por su tipología o porque se encuentran remunerados a un tipo fijo.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

No se han producido acontecimientos relevantes posteriores al cierre de ejercicio

Investigación y Desarrollo

Dado su objeto social, la Sociedad no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

Con fecha 25 de mayo de 2023 la Sociedad acordó la adquisición derivativa de 66.666 acciones propias en autocartera, titularidad de Invertres Ferro Gestión, S.L. y Mercado Continuo 2100, S.L. por un importe total de 100.000 euros. Para hacer frente al pago, la Sociedad firmó un contrato de préstamo con la entidad financiera Banco Sabadell por importe de 110.000 euros (Nota 13).

Con fecha 17 de julio de 2023 los accionistas acordaron la transmisión de 70.000 acciones nominativas representativas del 23,33% del capital social en función a el porcentaje de participación de cada uno a Renta 4 Gestora SGIIC, S.A.

Posteriormente, con fecha 15 de diciembre de 2023 la Sociedad acuerda la venta de la totalidad de las acciones propias en autocartera a sus accionistas en proporción a su participación en la Sociedad. De esta manera, la pérdida reflejada en el patrimonio neto por la mencionada operación asciende a 33.333 euros.

A cierre de ejercicio la sociedad ya no tiene autocartera.

Período medio de pago

Se detalla a continuación la información requerida Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El detalle de la información requerida es el sigue:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	9	11
Ratio de operaciones pagadas	9	12

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Ratio de operaciones pendientes de pago	8	1
	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
Total pagos realizados	260.127	186.957
Total pagos pendientes	21.322	18.080

El detalle de la información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Volumen monetario pagado en euros	227.685	186.957
Porcentaje sobre el total de pagos a proveedores	87%	97%
Número de facturas pagadas	251	243
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	95%	99%

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance.

Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

En Gijón, a 22 de Marzo de 2024, quedan formuladas las presentes Cuentas Anuales, dando su conformidad mediante firma del Consejero Delegado de la Sociedad.

CONSEJERO DELEGADO

D. Ceferino Jesús Torres García

DILIGENCIA: Para hacer constar que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2023, formulados por el Consejo de Administración el día 22 de Marzo de 2024, son los que se adjuntan rubricados por el Secretario de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de la firma del Consejero Delegado de la Sociedad recogida en este documento.

D. Luis Eduardo Cubiles Vázquez

Secretario no consejero

Luis Eduardo Cubiles Vázquez, Secretario del Consejo de Administración de Torsa Capital Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.; inscrita en el Registro Mercantil de Asturias al tomo 3472, folio 192, hoja nº As – 34385, inscripción 1ª.

CERTIFICA:

Que el Consejo de Administración de esta Sociedad en su reunión del 22 de marzo de 2024, acordó formular Cuentas anuales del ejercicio 2023 dando su conformidad a los documentos que configuran el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios de Patrimonio Neto y la Memoria explicativa, así como el Informe de Gestión correspondiente a dicho período, a fin de que, una vez verificados por el auditor de la Sociedad, puedan ser sometidos al examen y aprobación definitiva, en su caso, de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 44 folios de papel ordinario, todos ellos firmados por mí y de los cuales se adjunta un ejemplar firmado por el Consejero Delegado de la Sociedad y por mí.

Y, para que conste, extiendo y firmo la presente certificación, en Gijón a 31 de Mayo de 2024